



RECIBIDO
27 DIC 2018
Fecha
Hora 12:00 W
Flr
Nº Folios 2

32.
Fusagasugá, 2018-12-27

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Jefe de Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Sede Fusagasugá

Asunto:
EVALUACIÓN ECONÓMICA INVITACIÓN PÚBLICA N°130 DE 2018, CUYO OBJETO ES LA "MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED Y COMUNICACIONES (CONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA, CABLEADO ESTRUCTURADO, RED ELÉCTRICA, SERVICIO WIFI Y TELEFONÍA DIGITAL) DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - SECCIONAL GIRARDO"

Cordial saludo,

En atención a su solicitud el día 27 de Diciembre de 2018, remito EVALUACION ECONOMICA de las ofertas HABILITADAS TECNICA, JURIDICA Y FINANCIERA de la Invitación Publica N°130 de 2018:

De acuerdo al numeral 6.1. Evaluación Económica (Máximo Cuarenta y cinco (45) Puntos) se realizó la respectiva verificación de las propuestas económicas del oferente **UT COTEL ADOS COLTECNO UDEC** y **COMSISTELCO S.A.S.** como se relaciona a continuación:

<p>1. Según los requisitos contemplados en el Anexo N°3 "Formato Propuesta Económica" Folio 0007, el oferente presentó su oferta económica de manera clara y en forma completa (sin obviar ningún ítem o consideración técnica).</p>	<p>Según los requisitos contemplados en el Anexo N°3 "Formato Propuesta Económica" Folio 417, el oferente presentó su oferta económica de manera clara y en forma completa (sin obviar ningún ítem o consideración técnica).</p>
--	--



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA UDEC	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA UDEC
2. El proponente presentó su oferta en pesos colombianos, discriminando el impuesto al valor agregado (IVA).	El proponente presentó su oferta en pesos colombianos, discriminando el impuesto al valor agregado (IVA).
3. Según Evaluación técnica del día 27 de Diciembre de 2018 dirigido por el área técnica, manifestando que la propuesta del oferente se ajusta a los precios de mercado actual, conforme a su propuesta económica.	Según Evaluación técnica del día 27 de Diciembre de 2018 dirigido por el área técnica, manifestando que la propuesta del oferente se ajusta a los precios de mercado actual, conforme a su propuesta económica.
4. Una vez revisada la propuesta económica el oferente discrimina cantidades, unidades de medida, valores unitarios, valor total de cada uno de los ítems solicitados, totaliza su propuesta económica sin ningún error aritmético. Por lo anterior el valor de la propuesta se ajusta al presupuesto oficial asignado por la Universidad.	Una vez revisada la propuesta económica el oferente discrimina cantidades, unidades de medida, valores unitarios, valor total de cada uno de los ítems solicitados, totaliza su propuesta económica sin ningún error aritmético. Por lo anterior el valor de la propuesta se ajusta al presupuesto oficial asignado por la Universidad.



Las propuestas económicas de los oferentes: UT COTEL ADOS COLTECNO UDEC y COMSISTELCO S.A.S. se evaluará sobre el valor antes de IVA, de acuerdo al numeral 6.1. Evaluación Económica (Máximo cuarenta y cinco (45) Puntos).

UT COTEL ADOS COLTECNO UDEC	\$ 3.709.139.956	\$ 3.116.924.333
COMSISTELCO S.A.S.	\$ 3.686.496.329	\$ 3.097.896.075

De acuerdo al numeral 6.1.1 Metodología de la Evaluación, se evalúa a los oferentes UT COTEL ADOS COLTECNO UDEC y COMSISTELCO S.A.S., HABILITADOS TECNICA, JURIDICA Y FINANCIERAMENTE, los cuales se evaluarán **por el método de Media Aritmética Alta como se muestra a continuación:**

$$X_A = \frac{V_{max} + \bar{X}}{2}$$

$X_A =$	Media aritmética alta	\$ 3.112.167.269
$V_{m\acute{a}x.} =$	Valor total sin decimales de la oferta más alta	\$ 3.116.924.333
$\bar{X} =$	Promedio aritmético de las ofertas válidas	\$ 3.107.410.204

Obtenida la media aritmética alta se ponderaron las Ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula:

Para valores menores o iguales a la media aritmética alta. $P = 45 * \left(1 - \left(\frac{x_A - v_i}{x_A} \right) \right)$

COMSISTELCO S.A.S. $P = 45 * \left(1 - \left(\frac{\$ 3.112.167.269 - \$ 3.107.410.204}{\$ 3.112.167.269} \right) \right)$

COMSISTELCO S.A.S. Puntaje = 44.79

En el caso de Ofertas económicas con valores mayores a la media aritmética alta se tomara el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética alta y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula a continuación:



Para valores mayores a la media aritmetica alta. $P = 45 * \left(1 - 2 \left(\frac{|x_A - v_i|}{x_A} \right) \right)$

$$P = 45 * \left(1 - 2 \left(\frac{\$ 3.116.924.333 - \$ 3.112.167.269}{\$ 3.112.167.269} \right) \right)$$

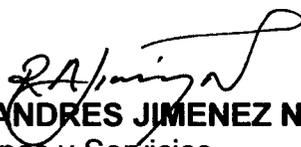
UT COTEL ADOS COLTECNO UDEC Puntaje = 44.86

CUADRO RESUMEN EVALUCION ECONOMICA INV. 130 DE 2018

UT COTEL ADOS COLTECNO UDEC	\$ 3.709.139.956	\$ 3.116.924.333	44.86 PUNTOS
COMSISTELCO S.A.S.	\$ 3.686.496.329	\$ 3.097.896.075	44.79 PUNTOS

Por lo anterior, el proponente **UT COTEL ADOS COLTECNO UDEC** obtiene una calificación de (44.86 PUNTOS) de los Cuarenta y cinco puntos posibles en la evaluación económica de esta invitación y el proponente **COMSISTELCO S.A.S.** obtiene una calificación de (44.79 PUNTOS) de los Cuarenta y cinco puntos posibles en la evaluación económica de esta invitación.

Cordialmente,


RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO
Director Bienes y Servicios
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Claudia E. Camelo Guzmán 
Profesional Dirección de Bienes y Servicios

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2